

## Conoce tus derechos en materia de ralud laboral

- Protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo
- Recibir información de los riesgos de tu puesto de trabajo, las acciones para eliminarlos o reducirlos y las medidas de emergencia adoptadas
- Recibir formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, en materia preventiva

- Ser consultado y participar en todas las cuestiones que afecten a la seguridad y salud laboral
- Que te facilite el empresario los equipos de protección individual adecuados a la tarea y a los riesgos de la misma
- Que se te informe cuando puedas estar expuesto a un riesgo grave e inminente y a paralizar la actividad en tal caso
- Vigilancia médica periódica, en función de los riesgos específicos de tu puesto de trabajo
- Protección en caso de que seas especialmente sensible a determinados riesgos (asmáticos, menores, embarazadas...)
- A formar parte del comité de seguridad y salud a través de tus representantes sindicales

# Exígelos!

# EUSKADI

Para más información acercate al Gabinete de Salud Laboral de **UGT-Euskadi** 

### **BILBAO**

Colón de Larreategui, 46 bis-5<sup>a</sup> planta tel. 94 425 55 94

### VITORIA-GASTEIZ

San Antonio, 45 bajo tel. 945 15 00 28

### **DONOSTIA**

Catalina de Erauso, nº 7-9 bajo tel. 943 44 54 03

